

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7375 *NETCHECK, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de NETCHECK, S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, Notaría de don Luis Rueda Esteba, sita en la calle Jorge Juan, 45, 2.ª planta, el próximo día 11 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión social:

a) Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2018.

b) Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Ofrecimiento a los Accionistas de la Sociedad de las acciones en autocartera, 4.650 acciones, lo que supone un total del 7,75% capital social, a un precio de 15,98 euros por acción, con valoración de Sociedad de 958.800 euros, que podrán adquirirse hasta el máximo de la participación de cada socio en la sociedad.

Tercero.- Propuesta de ampliación del capital social en 50.000 euros, mediante la emisión de 12.500 nuevas acciones n.º 60.001 al 72.500, con un valor nominal de 4 euros cada una que deberán ser suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias, con la consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del nombramiento de auditor para los próximos dos años. Se propone nombrar a Audits Consulting Management, S.L.

Quinto.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de Sesión.

Los sres. accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de octubre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Sánchez García.

ID: A190055696-1

cve: BORME-C-2019-7375